

ACTA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRANSHERCULES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A."

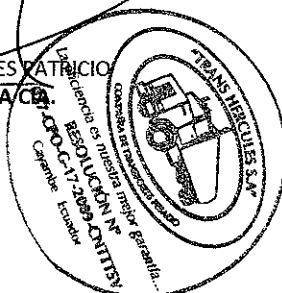
En Cuzubamba, siendo las 11:00 am, del día domingo 12 de Abril del 2015, se reunieron en la Sede de la Institución, los Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHERCULES S.A.", con el fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, a la cual fueron previamente convocados mediante convocatoria, se instala la sesión con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del Directorio de la Compañía.
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHERCULES S.A." al 31 de diciembre de 2014.
5. Lectura y Aprobación del Acta.

1. **CONSTATAION DEL QUÓRUM.** - Se procede a la verificación del quórum y se determina que se cuenta con la participación de 52 asistentes de la Compañía "TRANSHERCULES S.A.", correspondiente al 100% de Accionistas.
2. **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA** - La Secretaria de la Compañía da Lectura el Orden del Día y los Accionistas aprueban el Orden del Día.
3. **INFORME DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.** - El Señor Gerente de la Compañía pone en conocimiento los trámites Administrativos realizados en beneficio de la Compañía y solicita el apoyo de los Accionistas con el afán de salir adelante con la Compañía "TRANSHERCULES S.A.". El informe del gerencia es aprobado por unanimidad
4. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA "TRANSHERCULES S.A." AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.** - El Contador de la Compañía "TRANSHERCULES S.A." da Lectura los Estados Financieros, esto es Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014, pone a consideración de los Accionistas y por unanimidad deciden APROBAR los Estados Financieros. Asimismo se pone en consideración la conciliación tributaria del Estado de Pérdidas y Ganancias en la cual se indica que la utilidad contable del ejercicio es de 1.961,80\$ sin embargo de este rubro se debe descontar el 15% trabajadores por 294,27\$ y el Impuesto a la Renta Mínimo calculado en el año 2013 y que asciende a 3.889,95\$, con lo cual el resultado del ejercicio 2014 es una pérdida de 2.222,42\$, este resultado es puesto en consideración de la Junta General de Accionistas quienes deciden aprobar el mismo, y solicitan que se contabilice en la cuenta pérdidas acumuladas a fin de que sea compensado con utilidades de ejercicios anterior y futuros de ser el caso.
5. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.** - La Secretaria de la Compañía "TRANSHERCULES S.A." da Lectura de Acta y ésta es APROBADA por unanimidad y en constancia de todo lo anterior, firman el Gerente y Secretaria de la Institución, en Cuzubamba a los doce días del mes de abril 2015.

JIMÉNEZ CADENA MOISES PATRICIO
GERENTE GENERAL DE LA C.A.
C.I. 170778068-8



JARAMILLO NORMA
SECRETARIA
C.I. 1724245970

[Handwritten signature]